

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “ECUARESORTS S.A.”

En la ciudad de Cuenca, a los 31 días del mes de marzo de 2014, a las 10H00 horas, en el local de la compañía ubicado en Mariscal Lamar 24-205 y av. De las Américas, se reúnen los accionistas de la compañía **ECUARESORTS S.A.**: Ing. José Ochoa García y la Srta. Malena Ochoa Galarza quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, preside la sesión el Ing. José Ochoa García Presidente de la compañía y actúa como secretario el Dr. Felipe Coello Cordero Gerente General, quien también se encuentra presente. Los accionistas por unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día:

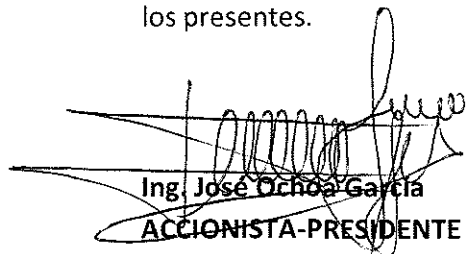
- 1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013;**
- 2. Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2014;**
- 3. Designación de comisario principal, suplente y Auditor Externo para el Ejercicio Económico 2014.**

El Sr. Presidente declara instalada la Junta y procede a tratar el orden del día en los siguientes términos: El Sr. Gerente da lectura de su informe y recuerda a los accionistas que la semana pasada se les entregó una copia, a continuación el Comisario también lee su informe, se presenta el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del 2013, el Gerente pregunta a los presentes si les es necesaria alguna aclaración o explicación y después de satisfacer las inquietudes expuestas la Junta General por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar el informe de Gerente General de la compañía, y dar por conocido el informe de Comisario sin observaciones, así como el Balance General y el Estado de Resultados cortados al 31 de diciembre del 2013.

Se dispone conocer el siguiente el orden del día y el señor Gerente manifiesta que es necesario nombrar un Comisario Principal y un Comisario Suplente para el nuevo periodo propiando se reelija a los comisarios del periodo pasado, y a su vez expone la obligación legal de nombrar un Auditor Externo puesto que los activos de la compañía sobrepasan el millón de dólares, así que sugiere para el cargo al Eco. Cesar Polo Cabrera. La junta por unanimidad **RESUELVE:** Designar como Comisario principal a la señora CPA Elizabeth Viviana Lema Sarmiento y al señora CPA Inés Fabiola Loja Álvarez como Comisario Suplente y al Eco. Cesar Polo Cabrera para el cargo de Auditor Externo.

Una vez agotado el orden del día se concede unos minutos de receso para que se proceda a redactar el Acta, se reinstala la junta con igual número de accionistas, se aprueba la

redacción y se ratifican en las resoluciones adoptadas, se autoriza a sus administradores y representantes a que de manera individual o conjunta realicen los nombramientos de Comisarios y Auditor. Termina la presente Junta siendo las 11h00 y para constancia firman los presentes.



Ing. José Ochoa García
ACCIONISTA-PRESIDENTE

Malena Ochoa G.
Srta. Malena Ochoa Galarza
ACCIONISTA

Felipe Coello Cordero
Dr. Felipe Coello Cordero
GERENTE GENERAL